

Grupo de trabajo 3: Cuestiones sanitarias y de control de la UE, normas de consumo

Proyecto de orden del día

Jueves, 30 de noviembre de 2023 (09:30 - 13:00 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

09:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (20.09.23)

09:40 Puntos de acción

• Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Desperdicio de alimentos

- Presentación de la propuesta de Directiva relativa a los objetivos a escala de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos por un representante de la Comisión (por confirmar)
- Intercambio de puntos de vista
- Camino a seguir

10:30 Marco del Sistema Alimentario Sostenible

- Presentación de la opinión científica de la Asesoría Científica Principal "Hacia un Consumo Sostenible de Alimentos" por el Prof. Eric Lambin, Grupo de Asesores Científicos Principales
- Intercambio de puntos de vista

11:15 Pausa

11:30 Requisitos de etiquetado en el marco de la Organización Común de Mercados (OCM): aplicación y cumplimiento

- Breve presentación de los resultados de una encuesta realizada a los Estados miembros por representantes de la Comisión (MARE A4)
- Intercambio de puntos de vista

12:00 Información al consumidor

- Presentación de la propuesta de trabajo conjunto sobre la aplicación de las normas de información al consumidor por parte de los Estados miembros a nivel HORECA por Cécile Fouquet, Consejo Consultivo de Acuicultura
- Camino a seguir















12:15 Campañas de concientización

- Presentación de los resultados del cuestionario de la Secretaría sobre posibles campañas de sensibilización sobre los productos de la pesca y la acuicultura en la UE
- Examen del proyecto de asesoramiento
- Camino a seguir
- 12:50 Asuntos diversos
- 12:55 Resumen de los elementos de acción
- 13:00 Fin de la reunión















Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información +	Desperdicio de	En el contexto de la Estrategia «De la Granja a la Mesa», la	Presentación de la	- Página de información
Decisión	alimentos	Comisión se comprometió a proponer objetivos	propuesta legislativa por el	- Comunicado de prensa
		jurídicamente vinculantes a escala de la UE para la reducción	representante de la COM.	- <u>Dictamen MAC</u>
		del desperdicio de alimentos. El 30 de marzo de 2022, el	Decisión sobre el camino a	
		MAC adoptó asesoramiento sobre el tema. En julio de 2023,	seguir (por ejemplo,	
		la Comisión publicó la propuesta de Directiva. Con arreglo a	redacción de	
		la propuesta, los Estados miembros deben reducir el	asesoramiento,	
		desperdicio de alimentos, para finales de 2030, en un 10 %	seguimiento de la	
		en la transformación y la fabricación, y en un 30 % (per	evolución, ninguna).	
		cápita) conjuntamente en el comercio minorista y el		
		consumo (restaurantes, servicios de alimentación y		
		hogares).		
Información	Marco del Sistema	En el contexto de la Estrategia F2F, la Comisión anunció la	Presentación del dictamen	- <u>Dictamen MAC</u>
	Alimentario	adopción de una ley marco horizontal para acelerar y facilitar	científico por un miembro	- <u>Dictamen MAC</u>
	Sostenible	la transición hacia un sistema alimentario sostenible. La	del Grupo de Asesores	- Opinión científica
		adopción de la propuesta legislativa estaba prevista para el	Científicos Jefes.	
		cuarto trimestre de 2023. El 15 de febrero de 2022, el MAC		
		adoptó asesoramiento sobre el tema. El 13 de diciembre de		
		2022 se adoptó un nuevo dictamen inspirado en la consulta		
		pública. En junio de 2023, el Grupo de Asesores Científicos		
		Principales publicó un dictamen científico titulado «Hacia un		
		consumo sostenible de alimentos» con un conjunto de		
		recomendaciones para una combinación de intervenciones		
		políticas.		
Información	Organización común	De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la	Presentación por parte de	- <u>Dictamen</u>
	de mercados	OCM, la Comisión debe presentar un informe sobre los	los representantes de la DG	- Informe COM
		resultados. El 30 de marzo de 2022, el MAC adoptó un	MARE de una encuesta	



	1			T	
			dictamen al respecto. El informe sobre la aplicación del Reglamento para la OCM se publicó el 21 de febrero de 2023	sobre la aplicación y el cumplimiento de los	
			y se presentó en la reunión del Comité Ejecutivo del 30 de	requisitos de etiquetado en	
			marzo de 2023. La DG MARE puso en marcha una encuesta	virtud del Reglamento de la	
			con los Estados miembros sobre la aplicación y el	OCM.	
			cumplimiento de los requisitos de etiquetado en virtud del		
			Reglamento de la OCM.		
Información +	Información	al	En marzo de 2021, el Consejo Consultivo de Acuicultura	Presentación de los	- Recomendación CCA
Decisión	consumidor		adoptó una Recomendación sobre la información al	trabajos del Consejo	
			consumidor, en la que se insta a la Comisión a reforzar una	Asesor de Acuicultura por	
			información adecuada y fiable sobre los consumidores en el	parte de su Secretario	
			sector HORECA. En su reunión del Grupo de Trabajo 3 de los	General. Decisión sobre el	
			días 24 y 25 de octubre de 2023, el Consejo Consultivo de	camino a seguir (por	
			Acuicultura decidió hacer un seguimiento de su	ejemplo, colaboración en	
			recomendación con los Estados miembros, posiblemente en	una nueva recomendación)	
			colaboración con el MAC.	,	
Consideración	Campañas	de	En la reunión del 20 de septiembre de 2023, representantes	Examen de un proyecto de	- "Taste the Ocean"
	concientización		de la DG MARE realizaron una presentación sobre el	dictamen sobre la	- Recopilación de
			lanzamiento de la tercera temporada de la campaña «Taste	campaña «Taste the	respuestas
			the Ocean». Se acordó, como punto de acción, que la	Ocean» y otras posibles	- Borrador de dictamen
			Secretaría distribuiría un cuestionario a los miembros sobre	campañas de	(vía correo electrónico /
			las campañas de sensibilización existentes a nivel nacional,	sensibilización sobre los	Área de Miembros)
			así como sobre la recopilación de sugerencias para otras	productos de la pesca y la	
			posibles campañas a nivel de la UE. El cuestionario se	acuicultura en la UE.	
			distribuyó del 27 de octubre al 6 de noviembre de 2023.		